

Oficina electoral oficializa a su jefe interino hasta el término de los comicios en Perú

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) de Perú informó este martes que el gerente general del organismo, Bernardo Pachas Serrano, asumirá su jefatura de manera interina hasta el término del proceso electoral que se celebra en el país andino, tras la renuncia del titular, Piero Corvetto.

El alto funcionario dimitió este martes a dirigir la oficina encargada de organizar los comicios en Perú a raíz de las irregularidades en el reparto y traslado del material electoral, que provocaron que el sufragio general del pasado 12 de abril se extienda en Lima en forma inédita un día más, y que se abra una investigación de la Fiscalía por presunta colusión.

La ONPE señaló en un comunicado que su Ley Orgánica establece que «si el cargo de jefe queda vacante durante un proceso electoral, asume como jefe interino el funcionario de jerarquía inmediatamente inferior».

Precisó que, en este caso, le corresponde ejercer esas funciones al actual gerente general.

El organismo indicó que ya fue notificado de que el pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), el máximo órgano de control de la Judicatura peruana, que también designa al jefe del ONPE, aprobó este martes por unanimidad la renuncia presentada por Corvetto.

Aseguró que «no se han interrumpido ni se interrumpirán las labores propias del proceso electoral en curso -consistentes en el procesamiento y la contabilización de actas-, así como los preparativos de una segunda elección presidencial», que debe celebrarse el próximo 7 de junio.

Recordó que la ONPE también avanza en simultáneo en la organización de los comicios primarios previos a las elecciones regionales y municipales de octubre próximo, programados para el 17 y 24 de mayo.

Los problemas logísticos durante las elecciones generales provocaron el rechazo de diversos sectores políticos y el pedido

de nulidad de los comicios por parte del ultraderechista Rafael López Aliaga, que luego planteó que se realicen unos comicios complementarios para que voten aquellos que considera que no pudieron hacerlo en su debido momento.

Con el 93,9 % de actas contabilizadas, la derechista Keiko Fujimori recibe el 17 % de los votos válidos, con lo que deberá disputar la Presidencia peruana en una segunda vuelta con el candidato que obtenga la segunda posición, que se definirá entre el izquierdista Roberto Sánchez, que tiene 12 %, y López Aliaga, que llega a 11,9 %, hasta el momento.

UR